



CONTRATO N.º 152/2025

El BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, domiciliado en las avenidas **Federación Rusa** y **Augusto Roa Bastos** de la ciudad de **Asunción**, República del Paraguay, representado en este acto por el **ECON. WALTER ANTONIO ZÁRATE ALMIRÓN**, con documento de identidad N.º **1.328.169**, en calidad de gerente general, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CARIMBO 77 S.A.** con **RUC N.º 80055144-3**, domiciliada en la calle **Ira. Paralela sur de Brasilia a Mariano R. Alonso c/ Puerto Rico**, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay,, República del Paraguay, representada en este acto por el **SR. ESTEBAN IGNACIO MIRANDA COLMÁN**, con documento de identidad N.º **4.253.965**, en calidad de apoderado, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato en el marco del llamado a "**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 101/2025 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO BCP - ID N° 474517**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 101/2025 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO BCP - ID N° 474517 - LOTES N°1 y 3. -

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) El contrato y sus adendas o modificaciones;
- (b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (c) Los datos cargados en el SICP;
- (d) La oferta del proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del pliego de bases y condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. -


3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

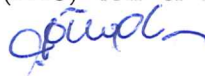
Los documentos adicionales del contrato son:

- (a) La garantía de fiel cumplimiento del contrato; y
- (b) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente contrato. -

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al certificado de disponibilidad presupuestaria vinculado al programa anual de contrataciones (PAC) con el ID N.º 474517. El presente proceso no es


Carimbo 77 S.A.
RUC 80055144-3


Walter A. Zárate Almirón
Gerente General



CONTRATO N.º 152/2025

plurianual.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 101/2025 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO BCP, convocado por el Banco Central del Paraguay. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución G.G. N.º 233/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025. -

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

LOTE N.º 1 - ADQUISICIÓN DE PLACAS DE VIDRIO - Contrato Cerrado.

El monto total asciende a la suma de guaraníes cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinco (G. 4.999.985). -

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE N.º 1 - ADQUISICIÓN DE PLACAS DE VIDRIO - Contrato Cerrado.						
Ítem	Descripción del bien/servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio unitario en guaraníes (IVA Incluido)	Precio total en guaraníes (IVA Incluido)
1	Placa de vidrio crudo incoloro de 5 mm p/escritorio de 1,60 x 0,80 m. con bordes pulidos.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	Marca: VASA Fabricante: VASA S.A. Procedencia: Argentina	224.900	2.249.000
2	Placa de vidrio crudo incoloro de 5 mm p/escritorio de 1,40 x 0,70 m. con bordes pulidos.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	15	Marca: VASA Fabricante: VASA S.A. Procedencia: Argentina	183.399	2.750.985
Precio total en guaraníes Lote N.º 1 (IVA Incluido)						4.999.985

LOTE N.º 3 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS - Contrato Cerrado.

El monto total asciende a la suma de guaraníes ochenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos (G. 82.999.800). -

El detalle de los precios se expresa a continuación:

LOTE N.º 3 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS- Contrato Cerrado.						
Ítem	Descripción del bien/servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio unitario en guaraníes (IVA Incluido)	Precio total en guaraníes (IVA Incluido)
1	Arrancador suave tipo SSW05 Alimentación 220V Fuerza 380V Corriente 25A	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	3	Marca: ABB Fab.: ABB Proc.: China	2.999.900	8.999.700
2	Arrancador suave tipo SSW05 Alimentación 220V Fuerza 380V Corriente 45A	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	3	Marca: ABB Fab.: ABB Proc.: China	4.099.900	12.299.700
3	Cable canal (canaleta) de plástico para piso de 2 x 2 mts. En tiras de 2 metros.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	30	Marca: Hellerman Tyton Fab.: Hellerman Tyton Proc.: Brasil	33.400	1.002.000
4	Cable canal (canaleta) de plástico para piso de 3 x 2	Unidad de Medida: Unidad	30	Marca: Hellerman Tyton Fab.: Hellerman Tyton	49.900	1.497.000

Carimbo 77 S.A.
RUC 80055144-3

Walter A. Zárate Almirón
Gerente General



CONTRATO N.º 152/2025

	mts. En tiras de 2 metros.	Unidad Presentación: UNIDAD		Proc.: Brasil		
5	Cable Multifilar de 10mm En rollos de 100m	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	7	Marca: Inpaco Fab.: Inpaco Proc.: Paraguay	1.499.900	10.499.300
6	Cable Multifilar de 1mm En rollos de 100m	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	7	Marca: Inpaco Fab.: Inpaco Proc.: Paraguay	164.900	1.154.300
7	Cable Multifilar de 2mm En rollos de 100m	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	7	Marca: Inpaco Fab.: Inpaco Proc.: Paraguay	299.900	2.099.300
8	Cable Multifilar de 4mm En rollos de 100m	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	7	Marca: Inpaco Fab.: Inpaco Proc.: Paraguay	569.900	3.989.300
9	Cable Multifilar de 6mm En rollos de 100m	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	7	Marca: Inpaco Fab.: Inpaco Proc.: Paraguay	834.900	5.844.300
10	Caja externa plástica de 3 módulos 10x15x5cm blanco	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	400	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	14.900	5.960.000
11	Canaleta de plástico para cable con tapa de 25x25 mm. X 2 mts. En tiras de 2 metros.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	30	Marca: Prismatic Fab.: Prismatic Proc.: China	19.900	597.000
12	Capacitor de 1,5 mF para placa	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	8.620	86.200
13	Capacitor de 2 mF para placa	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	9.770	97.700
14	Capacitor de 2,5 mF, para ventilador	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	5.100	51.000
15	Capacitor de marcha de 35MFD. Metálico	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	30	Marca: Jazak Fab.: Fuzhou Proc.: China	24.900	747.000
16	Capacitor de marcha de 40MFD. Metálico	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	30	Marca: Ecoville Fab.: Ecoville Proc.: China	29.900	897.000
17	Capacitor de marcha de 50 MFD. Metálico	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	30	Marca: Jazak Fab.: Fuzhou Proc.: China	33.900	1.017.000
18	Capacitor de marcha de 60 MFD. Metálico	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	15	Marca: Ecoville Fab.: Ecoville Proc.: China	42.400	636.000
19	Contactor monofásico	Unidad de	5	Marca: Steck	119.900	599.500

Carimbo
RUC 80055144-3

Walter A. Zárate Almirón
 Gerente General



CONTRATO N.º 152/2025

	bobina 220V y fuerza de 25A con un contacto NA y un contacto NC	Medida: Unidad Presentación: UNIDAD		Fab.: Steck Proc.: China		
20	Contactador trifásico de 5,5KW bobina 220V	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	Marca: Schneider Fab.: Schneider Proc.: Francia y países Licenciatarios	162.900	1.629.000
21	Pico ciego	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	500	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	2.100	1.050.000
22	Pico Dimmer	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	5	Marca: Cambre Fab.: Cambre Proc.: Argentina	51.900	259.500
23	Pico punto de encendido de combinacion universal	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	8.900	89.000
24	Pico punto de encendido universal	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	200	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	6.400	1.280.000
25	Pico toma corriente universal con tierra	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	200	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	8.400	1.680.000
26	Pico toma corriente universal sin tierra	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	400	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	6.400	2.560.000
27	Pico toma tipo schuko con tierra	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	150	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	24.900	3.735.000
28	Placa con bastidor de 3 módulos	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	400	Marca: Comodin Fab.: Hangzou Proc.: China	8.900	3.560.000
29	Rele falta de fase	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	5	Marca: Sassin Fab.: Sassin Proc.: China	184.900	924.500
30	Terminal tipo enchufe hembra de 4mm	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	100	Marca: Argo Fab.: Argo Proc.: China	890	89.000
31	Terminal tubular para conductores de 10 mm2	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1.000	Marca: Argo Fab.: Argo Proc.: China	1.649	1.649.000
32	Terminal tubular para conductores de 2 mm2	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1.000	Marca: Argo Fab.: Argo Proc.: China	550	550.000
33	Terminal tubular para conductores de 4 mm2	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1.000	Marca: Argo Fab.: Argo Proc.: China	750	750.000

Carimbo 77 S.A.
RUC 80055144-3

Waite A. Zárate Almirón
Waite A. Zárate Almirón
Gerente General



CONTRATO N.º 152/2025

34	Terminal tubular para conductores de 6 mm ²	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1.000	Marca: Argo Fab.: Argo Proc.: China	990	990.000
35	Tomacorriente múltiple portátil de 4 salidas estándar euro-americano 15A 250V	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	50	Marca: Amanda Fab.: Amanda Proc.: China	66.900	3.345.000
36	Zócalo GU10	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	50	Marca: Argo Fab.: Argo Proc.: China	4.900	245.000
37	Electrodo de 2,5 mm de revestimiento rutílico con muy buena terminación de cordón y fácil desprendimiento de escoria, por kilo.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	15	Marca: Welding Electrodes Fab.: Welding Electrodes Proc.: China	36.100	541.500
Precio total en guaraníes Lote N.º 3 (IVA Incluido)						82.999.800.-

El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato. –

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones. –

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia será desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. –

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo total máximo para la entrega de los bienes será desde la suscripción del contrato hasta el 11 de diciembre de 2025.

Los bienes serán entregados en el Depósito de productos varios del Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos. –

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Logística del Banco Central del Paraguay. –

Serán administradores del contrato los funcionarios Teresa Schreiber, con C.I. N.º 875.711, directora del Departamento de Logística, en carácter de titular y en carácter de auxiliar, Gustavo Molas, con C.I. N.º 1.352.660, jefe de la Sección Mantenimiento de Edificios y Obras Civiles, o quienes los sustituyan en el ejercicio de los mencionados cargos, conforme con las documentaciones respaldatorias que acrediten dichas designaciones. –

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las

Carimbo 77 S.A.
770 80055144-3

Walter A. Zárate Almirón
Gerente General



CONTRATO N.º 152/2025

condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. –

El valor de la garantía de fiel cumplimiento de contrato es del diez por ciento (10%) del monto total del contrato. –

La garantía deberá estar vigente, como mínimo, desde la fecha de inicio de la vigencia del contrato y hasta por lo menos 30 (treinta) días posteriores al vencimiento del plazo de entrega de los bienes previsto en el pliego de bases y condiciones. –

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. –

Superado el monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución del contrato de conformidad al artículo 122 del Decreto N.º 2264/24 “*POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”*”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N.º 7021/22. –

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N.º 7021/22, y en las condiciones contractuales del pliego de bases y condiciones. –

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. –

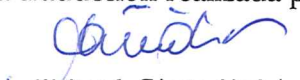
14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. –

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del

Carimbo 77 S.A.
930 8000144-3


Walter A. Zárate Almirón
Gerente General



CONTRATO N.º 152/2025

Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. –

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay el día *3 de Diciembre* de *2025*. –

WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN

Gerente General

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Carimbo 77 S.A.
RUC 97000144-3

ESTEBAN I. MIRANDA COLMÁN

Apoderado

POR LA FIRMA CARIMBO 77 S.A.